

Instalan en la Utec capítulo del Instituto Internacional de Derechos Humanos



Como presidente de dicho capítulo fue nombrado el decano de la facultad de derecho de la Utec, Edgardo Velásquez.

Wilber Corpeño

wilber.corpeno@mail.utec.edu.sv

Fotos: Oscar Sosa

La Palabra Universitaria

El jefe del departamento de derecho internacional de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Juan Antonio Travieso, fue el responsable de hacer oficial la instalación del capítulo El Salvador del Instituto Internacional de Derechos Humanos (IIDH), en el campus de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec).

Como presidente de dicho capítulo fue nombrado el decano de la facultad de derecho de la mencionada casa de estudios universitarios, Edgardo Velásquez, quien se ha caracterizado en el desarrollo de su profesión como uno de los principales impulsores de este tipo de iniciativas, que tienen mucha relación con el tema del derecho internacional.



Juan Antonio Travieso

El connotado abogado argentino explicó que el IIDH fue creado en la ciudad de Estrasburgo, Francia y que de ahí nació la iniciativa de crear un capítulo para América, que tiene jurisdicción en todo el continente con sede oficial en la ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina, pero aclaró que cada instituto actúa con independencia e interrelación en cada uno de sus continentes.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-América) que es presidido por uno de sus fundadores, Daniel Herrendorf, ha establecido diversas estructuras para garantizar el buen funcionamiento del proyecto, entre ellas se encuentra el consejo académico que es presidido por el mismo Juan Antonio Travieso.

¿Con la instalación en El Salvador de este capítulo se destacan dos puntos importantes, por un lado, porque establecemos para este país una institución de un pasado, presente y futuro muy destacado y, por otra parte, podemos resaltar que hemos designado al mejor capitán para que se haga cargo de este desafío, que pasa por poner en marcha una entidad impulsando muchas acciones?, resaltó Travieso.

Agregó que con este capítulo se va a poder establecer desde Centro América un verdadero faro, para que ilumine en materia de derechos humanos una serie de acciones y actitudes hacia el respeto a los derechos fundamentales de las personas.



Edgardo Velásquez

En su calidad de presidente del capítulo El Salvador del IIDH-América, Edgardo Velásquez, resaltó que la instalación y funcionamiento del capítulo representa una herramienta más para la aplicación del derecho y defensa a los derechos humanos.

¿Representa una nueva aventura, una nueva oportunidad, es una nueva herramienta que tenemos para nuestra sociedad. Aceptamos este cargo con mucha humildad, pero sobre todo con mucha pasión; creemos en la divulgación de los derechos humanos, pero sobre todas las cosas creemos en la práctica de ellos?, reflexionó.

Puntualizó que la misión es unificar esfuerzos por la búsqueda de una sociedad de paz más equitativa, de una sociedad con oportunidades para cada ciudadano.